

Estimados colegas,

Reciban un saludo de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, Montería, Colombia.

De conformidad con el Acuerdo de Cooperación firmado entre nuestras instituciones o a través de las redes RIESCAR, MACA, BRACOL, MACMEX, AUALCPI, con miras a la preparación del segundo semestre de 2016 (julio a noviembre), se informa que a partir de la fecha se abren las convocatorias para movilidad internacional y nacional de estudiantes extranjeros en nuestra universidad y los plazos de entrega y los documentos necesarios para la recepción de las solicitudes a sus estudiantes universitarios.

Para este período, estamos dispuestos a recibir dos estudiantes en cualquier campo del conocimiento, los niveles de grado y postgrado, que sean seleccionados por su institución, dentro de nuestra oferta académica.

Adjunto envío los formatos y la documentación necesaria para postular a sus estudiantes, y estos deben ser enviados por correo electrónico a [ori@unisinu.edu.co](mailto:ori@unisinu.edu.co).

Estaremos recibiendo las nominaciones de los estudiantes hasta el **13 de mayo 2016**.

Agradecemos poder contar con el mismo número de plazas para nuestros estudiantes en su institución (1 plaza). UNISNU exonera del pago de matrícula para cualquier estudiante de las universidades con las que tenemos convenio.

**Condiciones económicas:**

- Exención del pago de matrícula en la Universidad de destino
- Hospedaje, alimentación, gastos de manutención, visado, seguro médico de cobertura internacional y gastos de traslados a cargo del estudiante, a no ser que este estipulado diferente en el convenio firmado.

Más información sobre los sitios web de UNISINU [www.unisinu.edu.co](http://www.unisinu.edu.co)

Atentamente,

**Natalia Sotomayor Bechara**  
Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainúm”